



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca , Tulua
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 en Tuluá Valle del cauca para ser notificados del contenido del Auto 1614 proferido el día 07/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762269651

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/04/2021

Desfijar el: 27/04/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARCELINO REYES GALVEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

